



MATELSIMEN S.A.



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MATELSIMEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social ubicado en Urdenor 2 Mz. 215 Solar 6, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MATELSIMEN S. A., con la comparecencia de sus accionistas: Srta. Solórzano Ibarra Diana Carolina propietaria de **ocho** acciones; y el Sr. Solórzano Mendieta Ramón Roberto Bienvenido, propietario de **setecientos noventa y dos** acciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas en su totalidad.

Actúan como Presidente la Sra. Gladys Bairenita Ibarra Zambrano, en su calidad de Gerente General de la Compañía; y como Secretaria la Srta. Solórzano Ibarra Diana Carolina; prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

Primero.- Conocer y resolver el Informe del gerente.

Segundo.- Conocer y resolver el informe del comisario.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, y el resultado del ejercicio económico del año 2017



Conocido y aprobado el orden del día se procede a dar lectura el informe del gerente, una vez concluida su lectura al previo análisis financiero, se estableció cambios contables en optimizar el patrimonio de la empresa. El informe del gerente en todas sus partes es aceptado y aprobado por los señores accionistas.

Se continuó con el orden del día en su Segundo Punto.- Conocer y Resolver el informe del comisario: se procede a dar lectura y al finalizar nuevamente se aprueba en todos los puntos el mencionado informe por parte de todos los accionistas.

Continuando con el orden del día en su Tercer Punto.- Conocer y Resolver sobre el balance, cuenta, estados pérdidas y ganancias, y resultado del ejercicio del año 2017: en el cual se manifiesta que por tratarse de información contable y al verlos ellos recibido y analizado y además al haber tratado y analizado varias cuentas sea aprobado.

Luego de la designación efectuada por la Junta, se autoriza al Secretario para que extienda el respectivo informe. Por no haber otro asunto a tratar, el Presidente de la Junta declaró concluida la Junta a las quince horas cuarenta y cinco minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a todos los concurrentes de principio a fin, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad. De todo lo cual damos fe.-



**Ramón Roberto Bienvenido
Solórzano Mendieta**
Accionista



Gladys Ibarra Zambrano
Presidente



**Diana Carolina Solórzano
Ibarra**
Accionista



Diana Solórzano Ibarra
Secretaria